

**Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural
Sustentable, del Municipio de Villa Corona, Jalisco.**

En Villa Corona, Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 27 de Mayo de dos mil veintidós, en las instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, con domicilio en la calle Juárez número 12, en Villa Corona, Jalisco de conformidad en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 115 y en La Ley de Desarrollo Rural Sustentable en sus Artículos 2 y 24 se lleva a cabo la sexta sesión ordinaria del **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Villa Corona, Jalisco.**

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Bienvenidos a esta Sexta sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, del Municipio de Villa Corona, Jalisco, con fundamento de la Ley de Desarrollo Rural en su artículo 2 donde dice que son sujetos de esta Ley, los ejidos, comunidades y las organizaciones o asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal o comunitario de productores del medio rural. Que se constituyan o estén constituidas de conformidad con leyes vigentes y, en general, toda persona física o moral que, de manera individual o colectiva, realice preponderadamente actividades del medio rural. Cedo el uso de la voz a Rafael López Roque Director de Desarrollo Rural y Ecología de este H. Ayuntamiento de la Administración 2021-2024 quien en funciones de secretario técnico tendrá a cargo el desahogo de la Sesión.

Rafael López Roque: Una vez comprobado que las convocatorias correspondientes, fueron debidamente notificados, anexándose como constancias, se procede a verificar la asistencia.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario Técnico, de lectura al primer punto del orden del día.

Rafael López Roque: Con gusto Presidente, registro de asistencia. A lo cual les pido a los presentes que contesten presenté al escuchar su nombre.

*Plutarco
Núro G. Parro*

Rafael

1.- Ing. Armando Sención Guzmán.

PRESENTE

Presidente Municipal.

2.-Regidor José Luis González Ahumada.

PRESENTE

Regidor Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

3.- Rafael López Roque.

PRESENTE

Director de Desarrollo Rural y Ecología.

4.- Ing. Rodolfo Aviña Pérez.

PRESENTE

Representante de la SADER del Gobierno del Estado de Jalisco.

5.- Ing. Salvador Campos López.

Encargado del CADER 03, Tlajomulco, Jalisco.

6.- M.V.Z. Manuel Núñez Sandoval.

Jefe de Distrito No.1 y Desarrollo Rural de la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Zapopan, Jalisco.

7.- Ing. Edgar Alejandro González Preciado.

PRESENTE

Coordinador SADER, Jalisco.

8.- Fernando Darel Guardado González.

PRESENTE

Síndico Municipal.

9.- Omar Barajas Gutiérrez.

PRESENTE

Representante de la Unión Ganadera del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

10.-Andrés Gutiérrez Ortiz.

PRESENTE

Representante del Ejido de Villa Corona, Jalisco.

Mouko Sponos
plutano

11.- Enrique Enciso López.

PRESENTE

Representante del Ejido de Atotonilco el Bajo, Villa Corona, Jalisco.

12.- Mauro Garibaldo Romo.

PRESENTE

Representante del Ejido de Buenavista, Jalisco.

13.- Plutarco Haro Nápoles.

PRESENTE

Representante del Ejido de El Barro, Villa Corona.

14.-Martin Sención Torres.

PRESENTE

Representante del Ejido de Estipac, Villa Corona.

15.- Roberto Arenas Ávila.

PRESENTE

Delegado de Estipac, Villa Corona.

16.- José de Jesús Zúñiga Díaz.

Delegado de Juan Gil Preciado, Villa Corona.

17.- Emiliano Palomar Rodríguez. (En representación Jesús Antonio Calata)

Delegado de Atotonilco el Bajo, Villa Corona.

PRESENTE

18.- Aureliano Carrasco Castro.

Agente de Buenavista, Villa Corona.

19.- José Armando Montelongo Gaytán.

Agente de El Tecuán.

20.- Esteban Hernández González.

Agente de Ojo de Agua.

21.- José Ángel Buenrostro Torres.

PRESENTE

Agente de El Barro, Villa Corona, Jalisco.

*Mauro S. Romo
Plutarco*



22.- Adalberto Ruiz Plazola.

Representante del Ejido, El Barro, Jalisco.

Rafael López Roque: Se corroboró con la lista de asistencia que se encuentran presentes **15** de 22 del total los integrantes, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar esta sesión, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez que se nombró lista y para dar cumplimiento al punto número dos del orden del día declaró que existe Quórum Legal Para sesionar.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario técnico de lectura al tercer punto del Orden del día.

Rafael López Roque: El tercer punto es la aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Registro de Asistencia.
- II.- Declaración de Quórum.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Reseña de lo que es y debe de ser El Consejo de Desarrollo Rural Sustentable de Villa Corona.
- V.- Presentación y aprobación del informe del programa “A Toda Máquina” en caminos saca cosechas del mes de Mayo del 2022.
- VI.- Asuntos Varios.

Mouso B. Romo

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730

Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01

www.villacorona.gob.mx

VII.- Clausura de la sesión.

Rafael López Roque: Les pido a los presentes que quien esté a favor del punto tres del orden del día lo manifiesten levantando la mano.

Rafael López Roque: Le informo al presidente que el tercer punto del orden del día se aprobó con **15** votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario técnico de lectura al cuarto punto del Orden del día.

Rafael López Roque: el cuarto punto es: Reseña de lo que es y debe de ser el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable de Villa Corona.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

En el uso de la voz el ing. Rafael López realizó una breve explicación de lo que es y debe de ser el Consejo de Desarrollo Rural Municipal así como la misión que debe de cumplir e hizo mención que los consejos están sustentados en la ley de desarrollo rural sustentable promulgada el 8 de Diciembre del 2001.

Rafael López Roque: Les pido a los presentes que quien esté a favor del punto cuatro del orden del día lo manifiesten levantando la mano.

Rafael López Roque: Le informo presidente que el cuarto punto del orden del día se aprobó con **15** votos a favor.

Plutarco MOURU ROMOS

Rafael López Roque

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario Técnico de lectura al quinto punto del orden del día.

Rafael López Roque: El quinto punto es: Presentación y aprobación del informe del programa "A Toda Máquina" en caminos saca cosechas del mes de Mayo del 2022.

Informe por parte de Rafael López Roque

Presentación y aprobación del informe "A toda máquina" en caminos
saca cosechas del mes de Mayo.

Desde que llegué a trabajar a la dirección hace un mes, las máquinas del departamento se encontraban con deterioro debido de la carga de trabajo realizado en meses anteriores y en el afán de no averiarlas más, se decidió repararlas lo que nos llevó todo el mes ya que para adquirir las piezas dañadas se tuvo que pasar por un protocolo como cotizaciones y el dictamen por parte del comité de adquisiciones además de que algunas piezas tuvieron que ser importadas lo que originó que las máquinas del programa a toda máquina estuvieran paradas sin trabajos todo el mes de Mayo motivo por el cual tratamos de sacar parte del trabajo programado dentro del municipio, para lo cual se solicitó al municipio el apoyo de la retroexcavadora para desazolve de un canal de la localidad de Atotonilco petición que se realizó al consejo.

Además se presentaron algunas actividades realizadas dentro de la dirección en una presentación de power point actividades que coadyuvan al desarrollo rural del municipio, así mismo se presentaron las actividades que se realizan dentro del rastro municipal.

A petición del presidente municipal se comentó del estado que guardaba en el momento las maquinaria del programa a toda máquina y del bulldozer propiedad de la SADER que trabaja dentro del vertedero municipal se comentó que a pesar de todas las dificultades para la obtención de las refacciones a partir del lunes se va a estar en condiciones de empezar a trabajar lo que es la retroexcavadora y la Motoconformadora y notificar a la SADER para que mande al mecánico para la reparación del bulldozer.

Mauricio G. Romo

El Ing. Edgar Alejandro González Preciado coordinador de la región de la SADER solicitó que quedara asentado dentro del acta que la maquinaria del programa no había trabajado durante el mes para lo cual el secretario técnico del consejo el ing. Rafael López comentó que no había ningún problema y mencionó que en el afán de dar respuesta a una petición de desazolve de un canal y por la premura del tiempo ya que las lluvias estaban próximas se utilizó la retro del municipio.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario Técnico de lectura al sexto punto del orden del día.

Rafael López Roque: El sexto punto del orden del día es Asuntos Varios:

Asuntos Varios

Rafael López Roque: Si me lo permiten, quisiera aprovechar para comentarles, tengo una información que les quiero mostrar a través de una presentación, como lo comentamos hace un rato tiene que ver con el módulo de a toda máquina, estamos aquí para que salgan las propuestas y se atiendan a todas las localidades, tenemos ya algunas peticiones que se van a atender ya de manera inmediata y tenemos una programación en orden como desazolve en una calles de Atotonilco, limpieza y desazolve con Motoconformadora de cunetas en la localidad de Estipac y Tecuan, el agente del barro nos hizo una petición de un camino, rehabilitación en la presa del Tecuan con uso de Retroexcavadora y Motoconformadora, rehabilitación de camino a la huerta retroexcavadora y Motoconformadora y arreglos de caminos previo a la salida de la virgen, tenemos pendientes con la comunidad de Estipac.

phutane

Моур'с Рома?

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730

Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01

www.villacorona.gob.mx

Roberto Arenas Ávila: Así es tenemos una zanja que está pendiente, si es posible darle salida por donde estuvo la retro desazolvando en la colonia obrera, hay que darle como 200Mts hacia abajo.

Rafael López Roque: Es con los Corcuera.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Esa zanja no es particular, es continuación del drenaje para llevar el agua pluvial.

Roberto Arenas Ávila: Ahí desembocan las aguas pluviales en la propiedad de ellos y nos piden de favor que le demos una limpieza para que no se quede encharcado y si no le damos limpieza va a retroceder hacia el pueblo lo pide la ciudadanía de la 5 de mayo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Aclarar que el servicio no sería particular si no algo que beneficia a todos los habitantes de Estipac.

Rafael López Roque: Aprovecho para comentar que por el momento parte de nuestra prioridad es lo que tiene que ver con los desazolves por tener próximas ya las lluvias y pedirles un poco de paciencia, se me pasa decirles que la pipa de agua atendió a la población, tuvimos un problema de agua en la comunidad de Buenavista donde se estuvo atendiendo a la población y también a distintas localidades teniéndose en el mes un reparto de agua de 20 a 25 pipas de agua.

Ing. Rodolfo Aviña Pérez: Buenas tardes gracias por la invitación, comentarles que parte de nuestro trabajo es impulsar las convocatorias de la secretaría recordándoles el programa de las casas ejidales este se cierra el día 31 de este mes para los ejidos que quieran participar hagan sus paquetes de documentación para agilizar el trámite, otra convocatoria que está por abrirse el 30 de Mayo y se cierra el 10 de Junio el programa se llama Programa Estatal de Sanidad, inocuidad y de calidad Agroalimentaria este apoyo es para mercados municipales en infraestructura y equipamiento también otro apoyo es el de camiones de refrigeración para rastros municipales en este caso la petición la hace el Ayuntamiento, así mismo existen apoyos para lo que tiene que ver con la inocuidad y calidad de los productos que se producen por ejemplo las empresas de berries en lo que tiene que ver con infraestructura en lavabos y baños el último es el que tiene que ver con la certificación de parcelas de productos orgánicos ahorita te

Philasca
MOURO GRAMO 9

Jose Angel Buenavista +
Ego
Ego
Roberto Arenas Ávila
Rafael López Roque
Ing. Rodolfo Aviña Pérez
Amor Barajas Cuervo

plutano

paso la convocatoria donde vienen las reglas de operación hay viene todo lo que debe de llevar los requisitos, para que los productores empiezan a familiarizarse con el programa pueden acudir a el departamento de ecología a pedir información para cualquier duda y aclaraciones.

Rafael López Roque: Si pásame los datos y abonando un poquito al primer caso, me tocó ayudar a unos productores en mi municipio a llenar unos expedientes hace 10 o 12 días y es curioso pues cuando se llevaron a la SADER solo había alrededor de 45 solicitudes nada más y decían ellos que eran muy pocas las que habían ingresado a la fecha y pues es lamentable que exista ese recurso y la gente no lo solicite y es importante que no se deje para última hora, lo que pasa que a veces les falta un papel y ya no alcanza a meterse por ir el ultimo día.

Ing. Rodolfo Aviña Pérez: Miren en este caso es importante que vayan, que metan su paquete y en el checklist puede que falte algún documento ahí vamos a saber, lo importante es que les den su número de folio ese día.

Omar Barajas Gutiérrez: Una pregunta sobre apoyos para asociación ganadera.

Ing. Rodolfo Aviña Pérez: No ahorita por el momento no, entonces si les falta un documento ya con el número de folio se comprometen a traer lo que les falta.

Rafael López Roque: Preguntarte en el caso del programa de sanidad e inocuidad del régimen alimentario no hay modo de saber cuánto va a hacer el monto del apoyo.

Ing. Rodolfo Aviña Pérez: No viene lo económico, pero para decirte así exactamente te voy a dar tanto por esto, es que depende de tu proyecto y en base a eso ya se le da lo que se le considera.

Mauricio O. Ramos

[Firma]

Rafael López Roque: Pues no sé si por ahí hay alguna aportación duda o comentario de lo que estamos viendo en asuntos varios es el momento, yo bueno en la sesión pasada aproveche para hacer el comentario a los presentes por ahí a la gente del Barro les interesó lo de las casas ejidales, a veces la gente cae en la desesperación por que no les toca o les falta un documento y no siguen insistiendo pero varias casas ejidales están siendo apoyadas parte de la intención de la SADER es que una vez que estas casas ya están en función es ir a dar capacitación a los agricultores, te agradezco Ingeniero por todos los programas que nos acabas de compartir.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: El lunes nos ponemos de acuerdo a ver si todavía podemos hacer algo y asesorarnos con el Ingeniero.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario Técnico de lectura al punto séptimo del orden del día.

Rafael López Roque: El séptimo punto del orden del día es la clausura de la sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Agradezco a todos los presentes su asistencia y al no existir más asuntos que tratar siendo las horas 19:03 minutos del día 27 de mayo de 2022, se da por terminada la presente sesión.

Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente Municipal.





José Luis González Ahumada.

Regidor Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.



Ing. Rafael López Roque.

Director de Desarrollo Rural y Ecología.

Ing. Rodolfo Aviña Pérez.

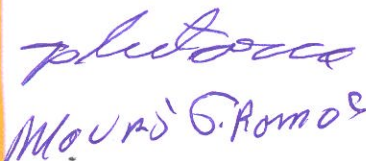
Representante de la SADER del Gobierno del Estado de Jalisco.

Ing. Salvador Campos López.

Encargado del CADER 03, Tlajomulco, Jalisco.

M. V. Z. Manuel Núñez Sandoval.

Jefe de Distrito No. 1 y Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Zapopan, Jalisco.


Mauro G. Romo



José Ángel Bustro +
Ej. Ex. 1



María Livia



Carlos



Omar

Aurelio Carrasco Castro.

Agente de Buenavista, Villa Corona.

[Firma]
Jose Angel Buenrostro +
Ejido Ejido

José Amador Montelongo Gaytán.

Agente del Tecuán.

Esteban Hernández Gonzalez.

Agente de Ojo de Agua.

Jose Angel Buenrostro +
José Ángel Buenrostro Torres.

Agente de El Barro, Villa Corona, Jalisco.

Monte Lema
Carlos Lema
[Firma]
Unas Dignas cubren

Adalberto Ruiz Plazola.

Representante del Ejido de El Barro, Villa Corona, Jalisco.

plazola
mauro Espinos
[Firma]
[Firma]


Ing. Edgar Alejandro González Preciado.

Coordinador de la SADER, Jalisco.


Lic. Fernando Darel Guardado González.

Síndico Municipal.


Omar Barajas Gutiérrez.

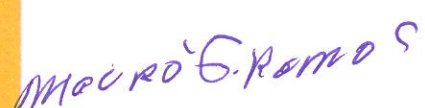
Representante de la Unión Ganadera del Municipio de Villa Corona,
Jalisco.


Andrés Gutiérrez Ortiz.

Representante del Ejido de Villa Corona, Jalisco.


Enrique Enciso López.

Representante del Ejido de Atotonilco el Bajo, Villa Corona, Jalisco.


Macro E. Ramos




Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Mauro G. Ramos

Mauro Garibaldo Romo.

Representante del Ejido de Buenavista, Jalisco.

Plutarco

Plutarco Haro Nápoles.

Representante del Ejido de El Barro, Villa Corona.

Martin Sensión Torres

Martin Sensión Torres.

Representante del Ejido de Estipac, Villa Corona.

Roberto Arenas Ávila

Roberto Arenas Ávila.

Delegado de Estipac, Villa Corona.

José de Jesús Zúñiga Díaz

José de Jesús Zúñiga Díaz

Delegado de Juan Gil Preciado, Villa Corona.

Jesús Calata Virgen

Jesús Calata Virgen.

En Representación del Delegado de Atotonilco el Bajo, Villa Corona.

Mauro G. Ramos

[Firma]